



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 3H6O5O404A404R0J116K



Departamento
Intervención

Código Expediente
DIP/6204/2024

Código Documento
INT18I023G

Fecha del Documento
14-05-24 10:15

Asunto
EXPEDIENTE Nº9-2026 DE SUPLEMENTO DE CREDITO Y
CREDITO EXTRAORDINARIO PLENO DE MARZO -
DIP/2026/3144

Negociado destinatario

MEMORIA-PROPUESTA DE ACUERDO

ASUNTO: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA 9/2026 MEDIANTE SUPLEMENTO DE CRÉDITO Y CRÉDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO CON REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA.

Se emite la presente Memoria-propuesta en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 37 del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril, de acuerdo con el cual:

A la propuesta se habrá de acompañar una memoria justificativa de la necesidad de la medida que deberá precisar la clase de modificación a realizar, las partidas presupuestarias a las que afecta y los medios o recursos que han de financiarla, debiendo acreditarse:

- a) *El carácter específico y determinado del gasto a realizar y la imposibilidad de demorarlo a ejercicios posteriores.*
- b) *La inexistencia en el Estado de gastos del presupuesto de crédito destinado a esa finalidad específica, en el caso de crédito extraordinario, o la insuficiencia del saldo de crédito no comprometido en la partida correspondiente, en caso de suplemento de crédito.*
- c) *Dicha inexistencia o insuficiencia de crédito deberá verificarse en el nivel en que este establecida la vinculación jurídica.*
- d) *Si el medio de financiación se corresponde con nuevos o mayores ingresos sobre los previstos, que el resto de los ingresos vienen efectuándose con normalidad, salvo que aquellos tengan carácter finalista.*
- e) *La insuficiencia de los medios de financiación previstos en el artículo 36.1 en el caso de que se pretenda acudir a la financiación excepcional establecida por el artículo 158.5 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre.*



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 3H6O5O404A404R0J116K



Departamento
Intervención

Código Expediente
DIP/6204/2024

Código Documento
INT18I023G

Fecha del Documento
14-05-24 10:15

Se propone al Pleno la aprobación del expediente de modificación de créditos nº9/2026 de acuerdo con las aplicaciones presupuestarias que se indican en el Anexo.

Las modificaciones de crédito contenidas en el expediente, que amparan gastos que necesariamente han de ejecutarse en el presente ejercicio son las siguientes:

1- Aplicaciones área servicios sociales

Desde el Área de Servicios Sociales se considera necesario tramitar un convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Palencia y la Universidad de Valladolid, con el objeto de colaborar en los gastos que se ocasionen con motivo de las acciones de formación, investigación, divulgación y transferencia de tecnología con impacto en la salud de los ecosistemas y la salud pública de la Cátedra One Health en Sanidad Forestal y Salud Humana, con la finalidad de impulsar proyectos de epidemiología, ecología y formación especializada, además de organizar eventos de divulgación y redes internacionales que impacten positivamente en los ecosistemas y el bienestar ciudadano.

2- Aplicaciones de gasto de Servicios Técnicos (diversas orgánicas).

Se fundamentan en el informe propuesta del coordinador de los Servicios Técnicos de fecha 11 de marzo de 2026, según el cual se establece la intención de la Diputación Provincial de Palencia de financiar con cargo a sus presupuestos varias inversiones en la provincia, para las cuales no existe crédito destinado a esta finalidad específica en el estado de gastos del presupuesto o bien este crédito es insuficiente para los objetivos que se pretenden desarrollar.

La Diputación, está inmersa en la ejecución de las acciones de la Agenda Rural de Palencia que aúne todos los objetivos estratégicos propuestos por la Agenda Urbana Española, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, y los vincule con los principales retos del territorio rural en riesgo demográfico y las competencias propias de la administración provincial.

Ello justifica la presente propuesta de suplemento de crédito, según el anexo adjunto, en las diferentes aplicaciones presupuestarias señaladas financiadas con remanente líquido de Tesorería.

El carácter prioritario, urgente e inaplazable de las referidas actuaciones hacen imprescindible que sean acometidas en el presente ejercicio presupuestario, no siendo posible demorarlo a ejercicios posteriores, tal y como se indica en cada de los informes propuestas a los que se ha hecho referencia.



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **3H6O5O404A404R0J116K**



Departamento
Intervención

Código Expediente
DIP/6204/2024

Código Documento
INT18I023G

Fecha del Documento
14-05-24 10:15

A la vista de las anteriores consideraciones, se propone a la Comisión de Hacienda, Cuentas y Presidencia dictamine favorablemente la siguiente propuesta:

PRIMERO.- Aprobar inicialmente la modificación de créditos 9/2026 de suplemento de crédito y crédito extraordinario financiado con remanente líquido de tesorería para las aplicaciones presupuestarias recogidas en esta propuesta y que se incorporan como Anexo.

SEGUNDO.- Que, una vez aprobada por el Pleno, la misma sea expuesta al público por plazo de quince días hábiles, para que los interesados puedan consultar el expediente y, en su caso, presentar las reclamaciones que consideren oportunas.



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 3W3X 5T5Q 4L3A 333M 0WSF



Departamento
Intervención

Código Expediente
DIP/2026/3144

Código Documento
INT1A100T7

Fecha del Documento
11-03-26 15:14

ANEXO

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS AFECTADAS POR LA MODIFICACION DE CREDITOS 9/2026

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO PREVIO	SUPL. CRED (BAJAS)	CRED. EXTRA (BAJAS)	SUPLEMENTO DE CRÉDITO R.L.T.G.G.	CRED. EXTRA R.L.T.G.G.	BAJAS POR ANULACIÓN	TOTAL ACTUAL
43 23114 45390 152	Convenio Universidad de Valladolid Cátedra One Health	0,00				15.000,00 €		15.000,00 €
36 16101 76201 064	SUBV. AYTOS. CONVOCATORIA MEJORA CICLO HIDRÁULICO	327.114,93			197.000,00 €			524.114,93 €
36 16101 76301 064	SUBV. MANCOMUNIDADES MEJORAS CICLO HIDRÁULICO	39.600,00			42.100,00 €			81.700,00 €
36 16101 76801 064	SUBV. EE.LL. MENORES MEJORA CICLO HIDRÁULICO	27.889,35			10.000,00 €			37.889,35 €
36 17221 46201 113	SUBV. AYTOS. VOLUNTARIADO AMBIENTAL	165.852,00			98.850,00 €			264.702,00 €
36 17221 46801 113	SUBV. EE.LL. MENORES VOLUNTARIADO AMBIENTAL	60.000,00			18.710,00 €			78.710,00 €
31 93305 76201 166	SUBVENCIONES A AYTOS EDIFICIOS Y E INSTALACIONES	900.000,00			419.400,00 €			1.319.400,00 €
31 93305 76801 166	SUBVENCIONES ELM EDIFICIOS E INSTALACIONES	400.000,00			180.100,00 €			580.100,00 €
38 41904 76802 02A	SUBV. EE.LL. MM OTRAS INVERSIONES AGRICULTURA Y GANAD.	15.000,00			61.600,00 €			76.600,00 €
37 42501 76201 073	SUBVENCIONES AYUNTAMIENTOS EFICIENCIA ENERGÉTICA	1.000,00			200.000,00 €			201.000,00 €
	TOTAL	1.936.456,28 €	- €	- €	1.227.760,00 €	15.000,00 €	- €	3.179.216,28 €



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 3W3X 5T5Q 4L3A 333M 0WSF



Departamento
Intervención

Código Expediente
DIP/2026/3144

Código Documento
INT1AI00T7

Fecha del Documento
11-03-26 15:14

RESUMEN

A) MODIFICACION ESTADO DE GASTOS

CREDITOS EXTRAORDINARIOS	15.000,00 €
SUPLEMENTOS DE CREDITO	1.227.760,00 €
TOTAL EXPEDIENTE	1.242.760,00 €

B) FINANCIACION

REMANENTE LIQUIDO DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES	1.242.760,00 €
BAJAS POR ANULACIÓN	
TOTAL EXPEDIENTE	1.242.760,00 €